



**ACTA DE APERTURA Y EVALUACION LICITACION PÚBLICA ID 1743-82-LP24
"ADQUISICIÓN AMBULANCIA DE EMERGENCIA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE"**

Siendo las 15:00 horas del día 29 de Agosto de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora conformada por, Director SECPLAC Manuel Devia Carreño, Jefe SECPLAC Francisco Hernández Hernández y Directora DIDECO Francisca Jara Campos, la cual procede a realizar el proceso de apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de "ADQUISICIÓN AMBULANCIA DE EMERGENCIA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE". Este proceso consideró revisar en forma digital y no digital (papel) los documentos y ofertas presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se reciben 3 ofertas, que a continuación se detallan:

1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

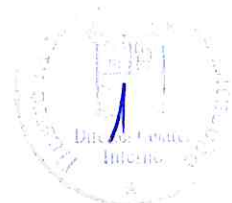
| N° | PROVEEDOR | RUT | Cumplimiento o Ley 21.389 | Cumplimiento Ley 20.238 letra a) | Normativa Art. 10 Ley 20.393 | Proveedor Hábil | Estado |
|----|--|--------------|---------------------------|----------------------------------|------------------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA | 87.927.900-3 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | HABIL | Oferta Aceptada |
| 2 | OTBECK SERVICIOS, IMPORTACIONES Y REPARACIONES SPA | 77.305.844-K | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | HABIL | Oferta Aceptada |
| 3 | TECHNOLOGY MOTOR GROUP SA | 76.821.750-5 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | HABIL | Oferta Aceptada |

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si el Oferente cumple con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra al oferente de los productos que ofrece, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos N° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

2. INFORMACIÓN RECOPIADA

2.1.- "DOCUMENTOS SOLICITADOS"

| N° | DOCUMENTACIÓN EXIGIDA | 87.927.900-3 | 77.305.844-K | 76.821.750-5 |
|----|---|--------------|--------------|--------------|
| a) | Formato N°1: Oferta económica. | ✓ | ✓ | ✓ |
| b) | Formato N°2: Plazo de entrega. | ✓ | ✓ | ✓ |
| c) | Detalle técnico del vehículo propuesto. | ✓ | X | ✓ |





2.2.-OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

Considerando el Acto de Apertura de Documentos adjuntos Anexos Administrativos, Técnicos y Económicos.

| N° Oferente | Proveedor | Análisis Administrativos, Técnicos y económicos Comisión Evaluadora |
|-------------|--|--|
| 1 | BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA | Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de Licitación, no presenta errores de forma ni de fondo, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta. |
| 2 | OTBECK SERVICIOS, IMPORTACIONES Y REPARACIONES SPA | <ol style="list-style-type: none">Oferente cumple con los documentos entregados, sin embargo la propuesta técnica no cumple el 100% de las características solicitadas en el punto N°7 de las bases presentadas. Solo presenta especificaciones del chasis del vehículo, pero no se presentan los detalles técnicos correspondiente a la habilitación del vehículo en cuestión como modulo ambulancia. Por lo tanto queda fuera automáticamente de evaluación. (Revisar bases pag.17).Entrega formato 2, pero este no cumple con la fecha de entrega de vehículo máxima exigida. (Se aclara y da respuesta a este punto en el foro inverso) |
| 3 | TECHNOLOGY MOTOR GROUP SA | <ol style="list-style-type: none">Oferente no entrega certificado de cumplimiento de norma NCH 2426 para ambulancias. (Se aclara y da respuesta a este punto en el foro inverso)Oferente no entrega diagrama de sistema eléctrico. (Se aclara y da respuesta a este punto en el foro inverso) |

3.- PONDERACIÓN DE LA OFERTA QUE ADJUDICA.

A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre ponderación de puntuación.

BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA

| Criterio | Factor / Subfactor / Subponderación | Sub ponderación | % Ponderación |
|-----------|--|-----------------|---------------|
| Técnico | Cumplimiento de requerimientos del producto. | 100 pts | 50 % |
| Económico | Precio ofertado | 100 pts. | 30% |
| Técnico | Servicio Post venta y garantía integral. | 100pts | 20 % |
| Total | | | 100% |





4.- CONCLUSIÓN

El oferente **BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA** con RUT **87.927.900-3**, posee la ponderación del **100%**, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación; El valor adjudicado corresponde a **\$94.605.000.- IVA Incluido**, por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda su adjudicación, conforme al Art. 40 bis. Del Decreto 250.



Francisco Hernández Hernández
Jefatura SECPLAC



Manuel Devia Carreño
Director SECPLAC



* Francisca Jara Campos
Directora DIDECO

